INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

COMUNICACIÓN INTERNA
INFORME DE VERIFICACION JURIDICA DE DOCUMENTOS

FECHA: 2026-02-24

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0006-DRSR-2026

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MiC-0006-DRSR-2026, CUYO OBJETO ES: "ADQUIRIR GASES ESPECIALES PARA LAS LABORES DESARROLLADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES Y SISTEMA CO2 DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

Cordial saludo;

En atención al proceso de selección de Mínima Cuantía No. MiC-0006-DRSR-2026; en ejecución de mis funciones, me permito remitir el informe preliminar desde el componente Jurídico, en los siguientes términos:

No. de proponentes: 2
Fecha de cierre: 2026/02/23
Publicación informe preliminar: 2026/02/25

Teniendo en cuenta que el proceso de selección corresponde a una mínima cuantía, previo a la verificación de requisitos habilitantes, el contrato resultante del presente proceso se adjudicará al proponente que oferta el menor valor.

Dentro de la convocatoria pública identificada con el No. MiC-0006-DRSR-2026, se presentaron los siguientes oferentes interesados en ofertarle al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses – Regional Suroccidente:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OXINET -MiC-0006-DRSR-2026	OXINET SAS	Oferta en evaluación	23/02/2026 8:59 AM	14.843.751,75 COP
ía INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES-MiC-0006-DRSR-2026-ADQUIRIR GASES ESPECIALES PARA LAS LABORES DESARROLLADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES Y SISTEMA CO2	CRYOGAS S. A	Oferta en evaluación	20/02/2026 3:56 PM	19.231.501 COP

Que, para este proceso se presentaron solicitudes de limitación a MIPYME, sin embargo, de acuerdo a lo descrito en el aviso de NO limitacion a MIPYME, publicado a traves de la casilla de mensajes publicos de la plataforma SECOP II, se informa que si bien se recibieron 2 solicitudes, 1 de ellas, se recibio de manera extemporanea, por lo cual no se tendria en cuenta, en tal razon y por ende al no darse el cumplimiento de los requisitos establecidos en el articulo No. 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1860 de 2021, el presente proceso no se limitó a MIPYMES, por cuanto cualquier interesado podría presentar oferta.

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar las ofertas económicas presentadas al Instituto, determinándose que OXINET SAS., es la oferta de menor valor presentada; la misma se encuentra HABILITADA, se procede a continuar evaluación:

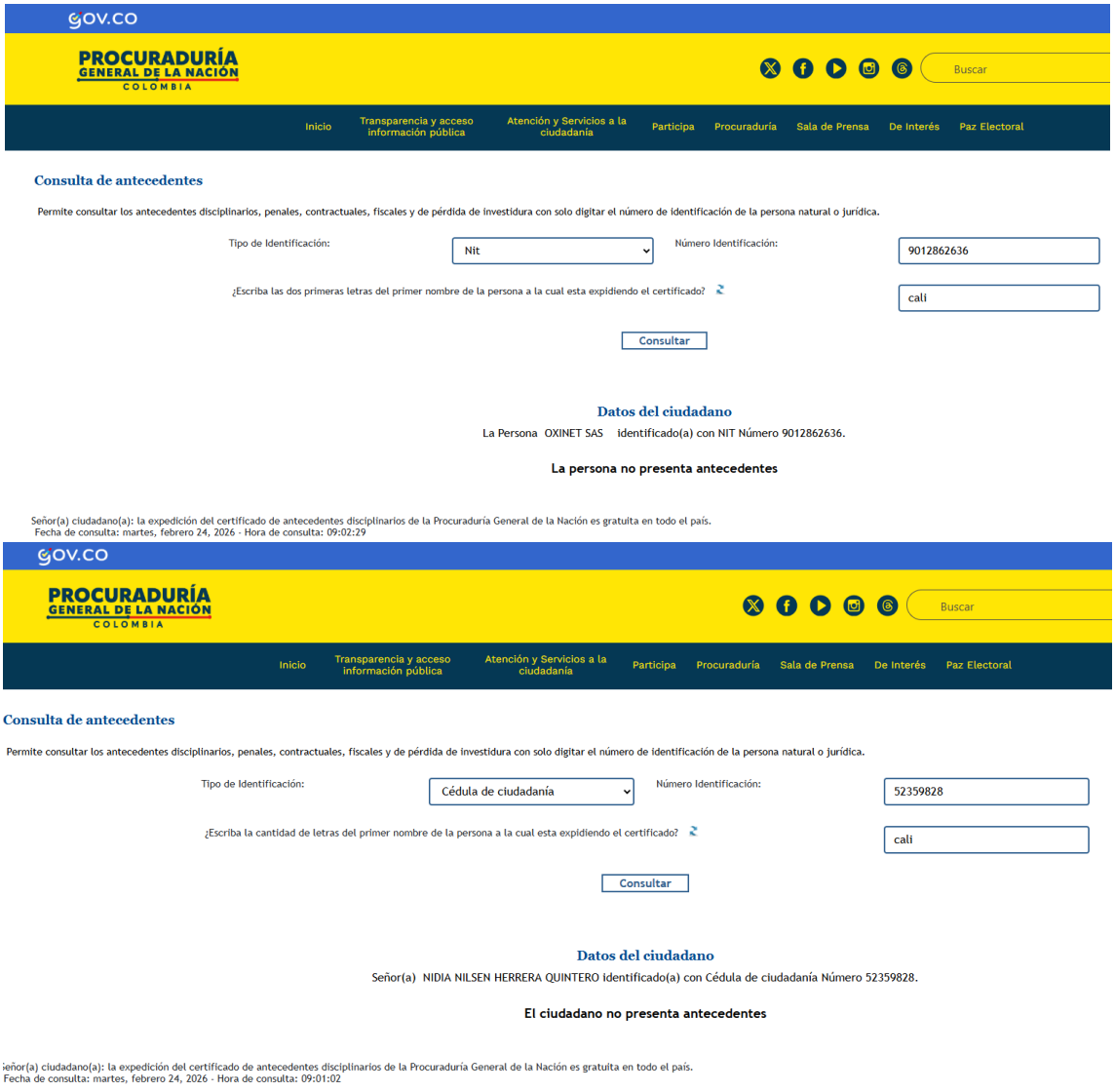
VERIFICACION JURIDICA

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

Que se procede a realizar la verificación jurídica de la propuesta HABILITADA es OXINET SAS, identificada con NIT. 901286263-6 representada legalmente por: NIDIA NILSEN HERRERA QUINTERO, identificada con cedula No. 52359828, del cual se da el siguiente resultado:

PROCESO DE SELECCION No.	**OBJETO**	
MiC-0006-DRSR-2026	"ADQUIRIR GASES ESPECIALES PARA LAS LABORES DESARROLLADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES Y SISTEMA CO2 DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE"	
PROPONENTE No. 01	OXINET SAS NIT: 901286263-6 RL/ NIDIA NILSEN HERRERA QUINTERO	
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**OBSERVACION**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Carta de presentación de la Oferta		CUMPLE
Documento de constitución de consorcio o uniones temporales		NO APLICA
Existencia y representación legal		CUMPLE
Certificación el pago de aportes de los empleados del proponente al sistema general de seguridad social y parafiscales.		CUMPLE
Antecedentes judiciales	Verificado por el Instituto a las 09:21:54 AM horas del 24/02/2026, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	CUMPLE
Antecedentes disciplinarios		CUMPLE
Antecedentes fiscales	Verificado por el Instituto RL/ Cod: 52359828260224091720 Verificado por el Instituto PJ/ Cod: 901286263626022409 1908	CUMPLE
Registro Nacional de Medidas Correctivas: artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aunque el documento no fue aportado por el proponente, el mismo fue validado por el Instituto a través del Registro interno de validación No. **135342026**	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	Código Verificación: E7QV4SUDJB Válida hasta: 20/05/2026	CUMPLE
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal		CUMPLE
Fotocopia del Rut Actualizado, de conformidad con lo señalado en la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020	NO SE ANEXO DOCUMENTO ACTUALIZADO AL 2026	NO CUMPLE
Poder o Autorización		NO APLICA
Manifestación por escrito donde conste que NI LA PERSONA JURÍDICA NI SU REPRESENTANTE LEGAL, NI LA PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO, se encuentran inhabilitados		CUMPLE
Documentos de exclusividad. En caso de poseer exclusividad con los servicios o bienes a contratar por el Instituto		NO APLICA
RESULTADO	**NO Habilitado Jurídicamente**	
OBSERVACIONES	1. NO SE ANEXO DOCUMENTO RUT ACTUALIZADO AL 2026	

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente



Conforme a lo precedente, la propuesta presentada por OXINET SAS, identificada con NIT. 901286263-6 representada legalmente por: NIDIA NILSEN HERRERA QUINTERO, identificada con cedula No. 52359828, **NO CUMPLE** con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No. MiC-0006-DRSR-2026, cuyo Objeto es: "ADQUIRIR GASES ESPECIALES PARA LAS LABORES DESARROLLADAS EN LOS LABORATORIOS FORENSES Y SISTEMA CO2 DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

CLAUDIA DANIELA LIZCANO PASQUALONE
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas